

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 127
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 24 de Mayo del 2016, siendo las 13:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 127 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- SOLICITUD ACUERDO DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- PUNTOS VARIOS.

1.- SOLICITUD ACUERDO DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Herman Castillo, Jefe DAEM, para exponga sobre los acuerdos que necesita del Concejo.

Sr. Castillo, indica que es necesario solicitar un acuerdo para pedir anticipo de subvención con el fin de cancelar beneficios por retiro voluntario a las docentes : Sra. Ximena Araya Vega, Sra. Electra Torrejón Encalada, Sra. Elizabeth Díaz Gómez y la Sra. Nilza González González.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 330

“ACUERDAN AUTORIZAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION, PARA EL RETIRO DOCENTE DE ACUERDO A LA LEY N° 20.822, QUE BENEFICIARIA A LAS DOCENTES SRA. XIMERA ARAYA VEGA, SRA. ELECTRA TORREJON ENCALADA, SRA. ELIZABETH DIAZ GOMEZ Y LA SRA. NILZA GONZALEZ GONZALEZ, POR UN MONTO DE \$57.174.092.- (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS), LOS QUE SE CANCELARAN EN 144 CUOTAS DE \$397.042 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS) MENSUALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Castillo, señala además que es necesaria tomar un acuerdo para la docente Sra. Maria Torres Ortiz, quien se acoge a retiro por el Estatuto Docente.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 331

“ACUERDAN AUTORIZAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION, PARA EL RETIRO DOCENTE, DE ACUERDO AL ESTATUTO DOCENTE, QUE BENEFICIARIA A LA DOCENTE SRA. MARIA TORRES ORTIZ, POR UN MONTO DE \$18.313.163.- (DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS), LOS QUE SE CANCELARAN EN 144 CUOTAS DE \$127.175.- (CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS) MENSUALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Castillo, indica que el Departamento de Educación tiene dos demandas laborales y necesita un acuerdo para transigir en los tribunales, las demandas son de la Sra. Marta Victoria Ruz Pérez y la Sra. Claudia Cecilia Avalos Paredes, dice que no se está pidiendo un acuerdo para pagar, dice que no se tiene intención de pagar.

Por lo tanto el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°332

“ACUERDAN AUTORIZAR TRANSIGIR EN LOS CASOS DE LAS DEMANDAS INTERPUESTAS POR LAS PROFESORAS SRA. MARTA VICTORIA RUZ PEREZ, RUT N° 10.376.902-7 Y LA SRA. CLAUDIA CECILIA AVALOS PAREDES, RUT N° 9.102.052-1 ”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, señala que hubo un error al tomar el acuerdo para la Srta. Yieniffer Díaz Pizarro, aclara el tema y solicita los siguientes acuerdos para regularizar y corregir el tema de la entrega en comodato de terrenos.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 333

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 34, DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 16, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2016”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 334

“ACUERDAN DONAR INMUEBLE MUNICIPAL CONSISTENTE EN LOTE 1 DE LA MANZANA C, DEL PLANO DE LOTEOS DE LA POBLACION VILLA LAS PALMAS II ETAPA, UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES ARRAYAN CON MONSEÑOR ARISTIA, A LA SRTA. YIENIFFER NICOL DIAZ PIZARRO, RUT 16.847.264-1, DICHO SITIO SE ENTREGA CON EL PROPOSITO DE REALIZAR POSTULACION O EJECUCION DEL SUBSIDIO HABITACIONAL Y POSTERIOR APLICACIÓN DE ESTE, EN EL SITIO EN CUESTION, EN ATENCION A LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS INFORMADAS POR LA DIDECO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Avalos, menciona que en calle Serrano con Craig, hay un problema de tránsito, porque los vehículos que bajan por la izquierda se cruzan hacia la derecha, solicita que se pinte una línea blanca.

El Concejo comenta sobre el tema de los estacionamientos de taxis.

Sr. Loyola, dice que vera esta situación con Don Oscar Acevedo.

Sr. Avalos, señala que el bus de Serena Mar sigue estacionándose en la calle Craig y los minibuses también se estacionan en esa esquina.

Además consulta si hay algún programa de gobierno de absorción de mano de obra.

Sr. Loyola, dice que se está pidiendo, que en estos momentos el municipio tiene contratada 190 personas.

Sr. Avalos, comenta sobre una reunión medioambiental y dice que el Sr. Dionis Reyes los acuso de ser responsables de la quema de basura y de no fiscalizar la bota de basura.

Sr. Loyola, dice que tendrá una reunión con la gente de la Villa San Pedro.

Sr. Rojas, dice que está contento porque Juventud Marítimo salió campeón, dice que ojala se haga luego el estadio y que está seguro que el Sr. Loyola saldrá nuevamente Alcalde.

Sr. Loyola, dice que hay que apoyar a los jóvenes, que hay que aconsejarlos y recordarles que están representando a Huasco.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Rojas, indica que es necesario estar pensando que se va a realizar para las fiestas patrias.

Sr. Valenzuela, señala que hay dos trabajadores que son guardias en las casa de la Cultura y que necesitan descanso.

Sr. Loyola, dice que revisara esa situación.

Sr. Valenzuela, dice que le entrega al Alcalde en este acto un documento a través de este Concejo, donde le solicita por escrito lo siguiente:

1 Carpeta comprobante de pago de toda la construcción regularizada de la Compañía Minera CMP.

2.- Solicitar conocer de manera formal cuales fueron los motivos por los cuales el primer llamado del Estadio Huasco fue declarado desierto.

Sr. Loyola, le indica que ya fue derivado para que le den respuestas a su requerimiento.

Sra. Hidalgo, señala que cuando ella estaba subrogando, se mandó a buscar al Sr. Carlos Delgado, por el problema de un pago de finiquitos, dice que el Sr. Carlos Delgado se

molestó y nos llamó la atención al Concejo y a las personas que están aquí. Luego lee una carta firmada por los Concejales Sra. Carmen Hidalgo N, Sra. Patricia Dagnino y el Sr. Juan Avalos T. donde expresan su molestia.

Sr. Loyola, dice que conversara con el funcionario y que le responderá su carta.

Sr. Rojas, dice que el Sr. Carlos Delgado no entro retando a nadie, que el Sr. Delgado había conversado hace cinco minutos con las personas afectadas y que les manifestó que le pagarían el día Jueves, piensa que el Sr. Delgado se molestó por el encerron que le estaban realizando las personas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, siendo las 13:53 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal